

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

FECHA: Armenia, jueves 28 de enero de 2016 – Sesión Ordinaria
HORA: 3:00 P.M. – 5:00 P.M.
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad

ASISTENTES: **CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA**
Presidente – Decano
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de docentes (suplente)
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los docentes
NELLY CARVAJAL OROZCO
Directora – Programa Administración Financiera
ANA GLADIS TORRES CASTAÑO
Asesora de Investigaciones
RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO
Director-Programa Administración de Negocios
FERNANDO MEJÍA LÓPEZ
Director programa de Economía

AUSENTE: **JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO (con excusa)**
Director Maestría en Administración

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD:
 - ACTA No.24 DE NOVIEMBRE 26 DE 2015
 - ACTA No.25 DE DICIEMBRE 10 DE 2015
 - ACTA No.26 DE DICIEMBRE 14 DE 2015
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

4.1 Oficio RE775 de enero 25 de 2016 enviado por la docente Martha Cecilia Giraldo Peláez del programa Contaduría Pública donde remite propuesta de trabajo denominada: "Diagnóstico del nivel de productividad y competitividad de las empresas que realizan actividades inmobiliarias en el Departamento del Quindío", en su intención de ascenso en el escalafón docente de categoría Ocasional Asistente a Ocasional Asociada.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

4.2. Oficio RE606 del 26 de enero de 2016 enviado por la docente Ivonne Caicedo González del programa Administración Financiera donde remite documentos en su intención de ascenso en el escalafón docente de catedrática Auxiliar a Asistente.

5. CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

5.1 Memorando IMO193 de enero 25 2016 enviado por el Secretario General donde envía concepto jurídico en el caso del recurso interpuesto por la docente Constanza Loreth Fajardo Calderón del programa Contaduría Pública.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

6.1 Memorando IMO243 DE ENERO 26 de 2015 enviado por la directora del programa Contaduría Pública Lucero Serrato Obregón donde remite concepto de solicitud de estudiantes en continuidad académica bajo el Acuerdo 006 de 2009.

6.2 Correo electrónico enviado por la dirección del programa de Economía donde relaciona novedades presentadas en la labor académica 2016-1

6.3 Correo electrónico enviado por la directora del programa Administración Financiera Nelly Carvajal donde relaciona los siguientes puntos:

1. Solicitudes de reingreso Acuerdo 006 y 005
2. Cursos de Extensión de febrero

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Decano verificó que había quórum suficiente para deliberar y decidir. Ausente, el director de la Maestría en Administración Jorge Humberto Ramírez Osorio con excusa.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Decano dio lectura al Orden del día propuesto, dado que el director del programa de Economía Fernando Mejía López envió posterior información para ser tratada en el Orden del día, se aprobó incluir como punto 6 novedades directores.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD:

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

• **ACTA No.24 DE NOVIEMBRE 26 DE 2015**

El Decano puso a consideración el Acta No.024, la directora Nelly Carvajal Orozco presentó 2 observaciones donde recomendó aclarar por qué se abstuvo de votar el consejero Omar Alberto Donneys el punto 5.2 y aclarar el por qué se negó una solicitud de apoyo económico, punto 5.3 el consejero Omar Alberto Donneys en esta acta, se abstiene de votar lo expresado en la pag.4, punto 5.2, caso del docente Edwin Tarapuez Chamorro ya que considera que el tema presentado por el docente no se debería mandar a evaluar, teniendo en cuenta que quienes integran el Consejo tienen la capacidad y el conocimiento para dar trámite a la solicitud presentada. Con las consideraciones presentadas, se aprueba el acta No.24.

• **ACTA No.25 DE DICIEMBRE 10 DE 2015**

El Decano puso a consideración del Consejo el Acta No.25. El consejero Omar Alberto Donneys en la pág.8 punto 8.6, solicitó complementar el comentario relacionado con el docente Medardo Restrepo y la directora Nelly Carvajal Orozco solicitó aclarar el punto 8.6 y en el punto 6.3 colocar su segundo apellido. Aprobada el acta con las consideraciones presentadas.

• **ACTA No.26 DE DICIEMBRE 14 DE 2015.**

El Decano puso a consideración del Consejo el Acta No.26. El consejero Omar Alberto Donneys solicito en la pág.3, punto 3.3 hacer mención que a través de correo electrónico envió a todos los consejeros documento relacionado con la ley 30 del 92 en cuanto a vinculación de docentes: artículos 70 y 71, donde argumentaba el motivo por el cual no aprobaba el punto en mención. Aprobada el acta con la consideración presentada por el consejero.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

4.1 Oficio RE775 de enero 25 de 2016 enviado por la docente Martha Cecilia Giraldo Peláez del programa Contaduría Pública donde remite propuesta de trabajo denominada: "Diagnóstico del nivel de productividad y competitividad de las empresas que realizan actividades inmobiliarias en el Departamento del Quindío", en su intención de ascenso en el escalafón docente de categoría Ocasional Asistente a Ocasional Asociada.

El Decano dio lectura al oficio enviado por la docente Martha Cecilia Giraldo Peláez. Se le dará el mismo tratamiento que a los docentes que han hecho solicitudes similares en lo relacionado con la pertinencia del tema. Aprobada ésta, se enviará la propuesta a un par evaluador.

4.2. Oficio RE606 del 26 de enero de 2016 enviado por la docente Ivonne Caicedo González del programa Administración Financiera donde remite documentos en su intención de ascenso en el escalafón docente de catedrática Auxiliar a Asistente.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

El Decano dio lectura al oficio enviado por la docente Ivonne Caicedo González. Aprobado el ascenso, aplica a partir del 2° semestre de 2016.

5. CORRESPONDENCIA EXTERNA RECIBIDA

5.1 Memorando IMO193 de enero 25 2016 enviado por el Secretario General donde envía concepto jurídico en el caso del recurso interpuesto por la docente Constanza Loreth Fajardo Calderón del programa Contaduría Pública.

El Decano dio lectura al memorando enviado por el Secretario General Jorge Humberto Torres donde remite concepto jurídico en el Recurso interpuesto por la docente Constanza Loreth Fajardo del programa Contaduría Pública donde se ratifica que no es viable el apoyo económico solicitado por la docente quien se encuentra en año sabático.

6. NOVEDADES RECIBIDAS DIRECTORES

6.1 Memorando IMO243 DE ENERO 26 de 2015 enviado por la directora del programa Contaduría Pública Lucero Serrato Obregón donde remite concepto de solicitud de estudiantes en continuidad académica bajo el Acuerdo 006 de 2009.

El Decano dio lectura al memorando enviado por la directora Lucero Serrato Obregón, quien informó que se hizo el estudio de las solicitudes y fueron aprobadas todas en el Consejo Curricular. El consejero Franklin Cataño Castro sugirió enviarles a principio de semestre a los estudiantes el Acuerdo 006 de 2009 para su conocimiento y las implicaciones que éste tiene.

Continuó informando la directora sobre las novedades presentadas en la nómina dada la salida de algunos docentes. Informó que el docente Juan José Botero va en comisión de servicios para la Gobernación del Quindío por espacio de 4 años. Se reasignaron las asignaturas que tenía en su labor académica al docente Carlos Andrés Vélez Romero. Con el docente Edwin Tarapuez tenía programada Finanzas Públicas pero no se registró ningún estudiante por tanto se cerró el curso, se le asignaron en el área de Administración, Planeación estratégica y Matemáticas. Se anexan las novedades (2 folios). Se pusieron a consideración las novedades presentadas. Aprobadas. El consejero Omar Alberto Donneys dejó constancia que se aprueba considerando que se hayan hecho los cambios conforme al Acuerdo 006 de 2011 con docentes Ocasionales y Catedráticos, en especial lo contemplado en el artículo 10.

6.2 Correo electrónico enviado por la dirección del programa de Economía donde relaciona novedades presentadas en la labor académica 2016-1

1. Informó el director del programa que como novedad en la nómina, en la última sesión de Consejo de Facultad se acordó no programar al director del programa Administración de Negocios Rafael Jaramillo Lotero quien dictaba Planeación Económica; se reasignó la asignatura al docente Ernesto Gómez Echeverry.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

2. Continuó el director presentando 13 solicitudes por continuidad según Acuerdo 006, 5 estudiantes corresponden al primer semestre, 2 estudiantes de 9° semestre y 6 estudiantes de tercer semestre. Aprobados previa revisión del Director del programa.

3. Igualmente presentó 4 solicitudes por el Acuerdo 005 previamente revisadas, las trae a Consejo de Facultad dado que aún no tiene conformado Consejo Curricular en el programa. El Decano puso a consideración los reingresos por el Acuerdo 005. Aprobados

4. Manifestó el director que el programa cambio de código del 304 al 310 lo que originó que algunos estudiantes cuando llegan a hacer la Práctica Empresarial u Organizacional y deben una materia, esto les genera traumatismos. La reglamentación dice que solo se puede llegar a la práctica cuando han terminado materias y el inconveniente radica en que los estudiantes solicitan ver 2 ó más asignaturas pendientes para no tener que hacer un semestre más. El Consejo Curricular les recomendó ver una sola materia presencial y una virtual dado que la Práctica Empresarial u Organizacional debe ser presencial y es de tiempo completo.

5. El Director retomó el caso del docente Medardo Restrepo relacionado con la solicitud de apoyo económico tratada en la sesión pasada del Consejo de Facultad, y según la consulta hecha por el docente ante la oficina jurídica le informaron que *"el Consejo Curricular prioriza las solicitudes y el concepto final pasa a ser discrecionalidad del Decano quien en últimas toma la decisión una vez esté aprobado el Plan de Desarrollo profesoral"*.

6. Presentó el director el caso de las estudiantes Sara Estefanía Cardona y Erika Johana Salcedo, estudiantes que registran buen rendimiento, solicitan ver la asignatura Economía internacional en cualquier otro programa dado que la tienen pendiente y por cruce de horario no la han podido registrar. Dada la solicitud de las estudiantes para cursarla en Administración de Negocios, se les aclaró que no es posible porque allí se tiene como Teoría de negocios internacionales. Se le sugirió al director del programa contestar a las estudiantes que validen la materia.

6.3 Correo electrónico enviado por la directora del programa Administración Financiera Nelly Carvajal donde relaciona los siguientes puntos:

1. Solicitudes de reingreso Acuerdo 006 y 005

La directora del programa Nelly Carvajal Orozco informó que tiene 28 solicitudes por el Acuerdo 006 de 2009, todos se aprueban menos un caso de una estudiante de primer semestre que perdió 3 materias, se le acepta la solicitud de reingreso pero se debe acoger al nuevo plan de estudios, ratificó la directora que en Consejo Curricular se revisaron todas las solicitudes. Aprobados los reingresos.

2. Cursos de Extensión de febrero

Continuó informando sobre los cursos de extensión del mes de febrero, aclaró que con las modificaciones que ha habido en el tema de Proyección social, el ideal es que cada mes se haga la oferta de los cursos. Se anexa el formato con los proyectos de extensión (1 folio). Y

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

para los economistas ofrecer un curso en NIIF para no contadores y así fortalecer el tema para los docentes economistas del programa. Aprobados los cursos de extensión.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Decano presentó los siguientes informes según el Consejo Académico celebrado el día 28 enero de 2016.

1. Se aprobó la disponibilidad presupuestal para financiar proyectos según Convocatoria 002 y que fueron presentados por la docente Ana Gladis Torres.
2. Según solicitud del Decano de Ciencias Básicas, se aprobó la ampliación de las matrículas de la Maestría en Administración, la fecha aprobada para matrículas va hasta el 18 de febrero de 2016.
3. Informó sobre la Resolución No.20199 de diciembre 11 de 2015 acerca de la Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Contaduría Pública por un periodo de 6 años. Solicitó a la directora del programa informarlo ante los medios de comunicación de la Universidad y que se difunda la noticia. De parte del Consejo de Facultad se felicita al programa por el logro alcanzado.
4. Continuó informando acerca de la solicitud enviada por la docente Liliana Esmeralda Cervantes del programa de Economía donde remitió Derecho de petición en la cual hizo varias solicitudes con respecto a su no vinculación al programa como docente Catedrática. Igualmente lo remitió al señor Rector y al director del programa de Economía solicitando información adicional. Simultáneamente, envió tutela la cual ya fue contestada al igual que los derechos de petición. Informó el Decano que todo se contestó en su momento y se surtió el trámite respectivo. El consejero Omar Alberto Donneys solicitó como representante de los docentes, copia de las respuestas a los Derechos de petición enviados a la docente.
5. El Director del programa de Economía Fernando Mejía López informó que la jefe de Asuntos disciplinarios solicitó información acerca del caso del docente Medardo de Jesús Restrepo; manifestó que se dio respuesta oportuna a los requerimientos presentados.
Enterados
6. La directora del programa de Contaduría Pública Lucero Serrato Obregón informó que la estudiante Adriana Henao Hernández en Consejo de Facultad pasado solicitó inicialmente cancelación extemporánea de semestre por problemas de salud. Ahora solicitó reingreso una vez le fue aprobada su solicitud de cancelación. Se le informó que este punto lo resuelve el Consejo Curricular según el artículo 52 numeral 17.
7. Continúo la directora informando que el docente Rubén Antonio Vélez solicitó equipos para dotar debidamente el aula académica y el Laboratorio Contable dado que los que se tienen ya cumplieron su vida útil. Se remite al Decano la solicitud para adelantar los trámites necesarios.

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 02
ENERO 28 DE 2016**

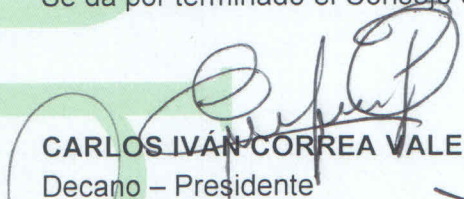
8. Informó sobre la propuesta hecha por el Jefe de la Oficina de Gestión de Aseguramiento de la Calidad Gustavo Adolfo Rincón para celebrar la Reacreditación del programa ya que se cuenta con presupuesto para celebrar dicho evento.

9. El Director del programa Administración de Negocios Rafael Jaramillo Lotero informó la corrección de nota en la asignatura Análisis y valoración de empresas del estudiante John Jairo Beltrán Vanegas a quien por error la docente omitió subir la nota al sistema. Aprobada la corrección de nota.

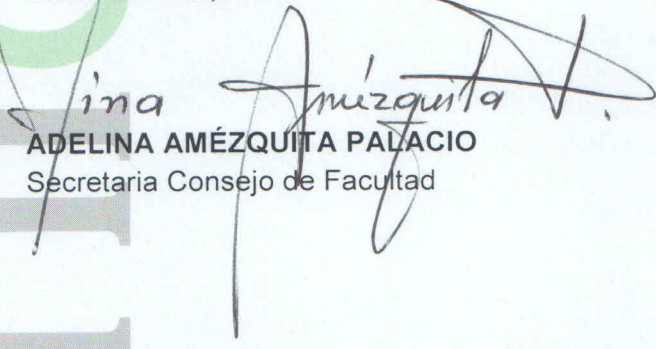
10. Continuó informando el director que se presentaron 16 solicitudes de estudiantes por el Acuerdo 006 de 2009, que fueron revisados previamente por el Consejo Curricular del programa. Aprobados.

11. El consejero Franklin Cataño Castro manifestó que hace aproximadamente 4 años se viene revisando el Estatuto Estudiantil y aún surgen muchos vacíos e inconvenientes, le sugirió al Decano abrir la puerta para actualizar aspectos que no están siendo claros en estos temas como los tratados en esta sesión de Consejo.

Se da por terminado el Consejo de Facultad siendo las 5:00 p.m.



CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Decano – Presidente



ADELINA AMÉZQUITA PALACIO
Secretaria Consejo de Facultad